



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 868  
QUILLON, lunes 22 julio 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-998
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-942

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES) :INMED DROGUERIA LTDA.

RUT:86.821.000-1

LA SUMA DE \$:104.066  
Y SON:CIENTO CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MATERIALES Y INSUMOS DENTALES SEGUN LICITACION PUBLICA 4367-14-LE19, DE ACUERDO A FACTURA N°227069, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	000000	Materiales y Útiles Quirú:	104.066		86821000-1	F-227069
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		104.066	86821000-1	

TOTALES : 104.066 104.066

MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 DIRECTORA DEPTO. SALUD  
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 POR ORDEN DEL ALCALDE  
 ORDENASE EL PAGO  
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 DIRECTOR DE CONTROL  
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE  
 SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° 46317504  
 NOMBRE  
 R.U.T.  
 FIRMA  
 V°B° TESORERO  
 RECIBI CONFORME